



1962

931 96

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "VEHICULO DE JUGUETE DESMONTABLE", a favor de D. ANTONIO ABADIA BOLEA, de nacionalidad, española, residente en ZARAGOZA, Las Rosas, nº 8 (Barrio Casablanca).

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un vehículo de juguete desmontable.

Originalmente y en principio, el vehículo se compondrá de tres piezas fundamentales. Primera el chasis o bastidor, segunda, la cabina que se une al chasis y tercera el cuerpo o caja que igualmente se une al propio chasis, mediante un sistema de acoplamiento común a todas estas piezas.

El acoplamiento de las distintas piezas se efectúa mediante unas espigas de cuello estrecho que se introduce en unas mortajas practicadas en la otra pieza a acoplar, de manera que

931 96



sólamente pueden separarse en un sólo sentido.

Generalmente, salvo en casos especiales, únicamente pueden separarse las piezas actuando en sentido vertical para que las espigas se desencajen de las mortajas.

5. Como es lógico el vehículo podrá ser de cualquier tipo y clase.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoris una lámina de dibujos, en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En el dibujo:

La figura 1, muestra un vehículo de juguete desmontable del tipo objeto del modelo que nos ocupa, visto en sección longitudinal.

15.

La figura 2, el bastidor del vehículo visto en planta.

La figura 3, un detalle del mismo, visto por A.

20.

Con referencias a los dibujos, vemos en 1 el bastidor del vehículo que tiene practicadas las mortajas 2, 3 y 4 para permitir el acoplamiento de la cabina 5 mediante las espigas 6 y 7 y de la caja o cuerpo 8 del vehículo el cual presenta a dicho efecto las espigas interiores 9 y 10.

25.

El modelo dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse en cualquier forma y tamaño y con el material mas adecuado, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

931 96

19 M



N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Vehículo de juguere desmontable, caracterizado esencialmente por comprender el vehículo tres piezas fundamentales que son; el bastidor, la cabina y el cuerpo, cuyas dos últimas piezas se unen al bastidor mediante un sistema de acoplamiento común a todas estas piezas y que consiste en unas espigas de cuello estrecho que se introducen en unas mortajas practicadas en la otra pieza a acoplar, de manera que solamente pueden separarse las piezas actuando en un solo sentido, quedando acopladas en forma rígida, sin articulación de ninguna clase.
10. 2. Vehículo de juguete desmontable.
Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres páginas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 15.

Madrid, a 19 MAY. 1962

ANTONIO ABADIA BOLEA

p. a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.



Fig. 1

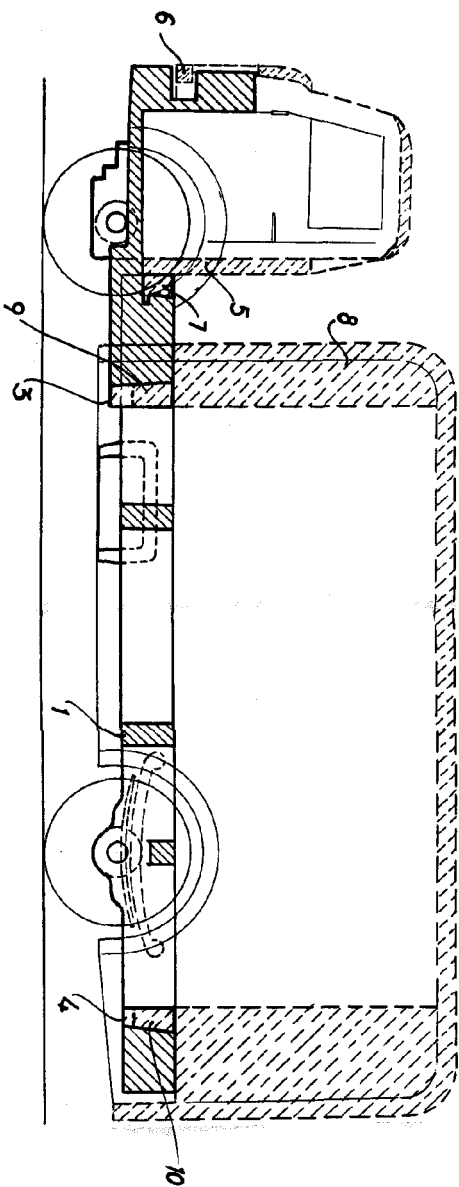


Fig. 2

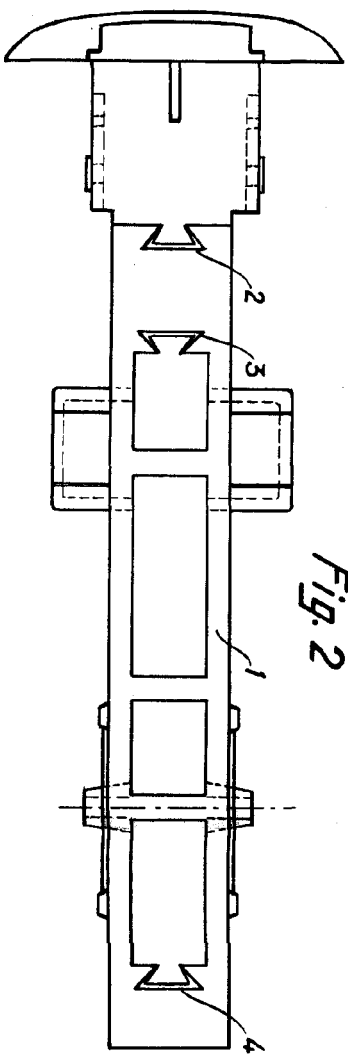
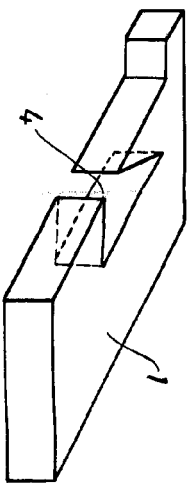


Fig. 3



Madrid, Jaime Isern
pp. 1962